



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY**

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

**Senado Académico**

2014-15  
Certificación número 26

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión extraordinaria del jueves 15 de enero de 2015, tuvo ante su consideración la propuesta para definir el **Cupo Institucional para el año académico 2015-16**.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

**CERTIFICACIÓN:**

El Senado Académico aprobó mantener el cupo institucional en 3,750.

Se solicita que el cupo de nuevo ingreso sea de 849 más el 2.2% de talentos especiales, según la reglamentación existente, para un total de 868 espacios para el año académico 2015-16 y que no se haga sobre admisión.

Se solicita, además, que la cantidad de estudiantes que se admitan por traslados, readmisión, transferencias y permisos especiales sea un máximo de 92. Esto se distribuye en 40 traslados, 50 readmisiones, 0 transferencias y 2 permisos especiales para el primer semestre del año académico 2015-16. Esta cantidad se reevaluará antes de comenzar el segundo semestre.

Certificación 26 (2014-15)  
Senado Académico  
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día quince de enero de dos mil quince.



Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.



Mario Medina Cabán  
Rector y Presidente  
del Senado Académico

